

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 10 OCT 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2545,

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio N°450 del 05 de septiembre del 2019. Informe de Inspector Comunal de fecha 06 de septiembre del 2019. Ingreso Folio Tesorería N°8336 de fecha 27.08.2019. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Rebájese la Patente Comercial Definitiva ROL N° 212102, por Término de Negocio, a:

Nombre : DISEÑO Y ARQUITECTURA SOLE LTDA.
RUT N° : 76.608.570-9
GIRO : DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN.
DIRECCIÓN : CALLE B N°424, CONCÓN.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección indicada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/RQN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ DAF
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería



ALCALDE

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado